

sables para el sosten de la vida: es poco menos que evidente que el cerebro y el corazón, como centros respectivos de las funciones de relación y de las orgánicas, podrían salir mucho menos sin menoscabo de ella que la médula espinal y el pulmón, y éstos á su vez menos que los ganglios nerviosos, el hígado y así sucesivamente. Cuanto más íntima sea la relación entre la vida y un órgano determinado, tanto más peligrosa será la presencia de los parásitos en la trama de sus tejidos. Por lo que se refiere al modo de obrar de estos animales, todos se parecen entre sí; todos toman de la entraña que les sirve de albergue (á veces por toda su vida) las materias que han menester para su incremento y reproducción; de suerte que sus primeros efectos consistirán en una excitación más ó ménos considerable de la víscera que les sirve de morada: siguiendo á esto la inflamación, la degeneración de tejido y otros fenómenos patológicos, que no pueden ser objeto de esta conferencia.

La acción de los animales parásitos sobre las plantas, ya vivan en su superficie ó habiten en el interior de su organización, es muy análoga á la que se verifica sobre los animales: tanto allí como aquí viven á expensas de los humores y tejidos de la organización del sér que los aloja. Dichos parásitos reciben distintos nombres según el lugar de la planta, que hayan elegido por habitación: se llaman radicales si residen en cualquiera de las partes de la raíz, nodícolas si se fijan en el nudo vital y sus inmediaciones, caulícolas si se extienden por el tallo y sus inmediaciones, folícolas si establecen su vivienda en las hojas, y galícolas cuando moran en el interior de unas excrescencias ó agalias.

(Se concluirá)

Dos ingenieros de Bilbao están haciendo los estudios de un ferro-carril económico de Zornotza á Guernica. También se habla de la prolongación del ferro-carril de Bilbao á Durango hasta Elgoibar, pasando por Zaldúa, con lo que se pondrían

en comunicación directa las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa.

Por su parte, el Sr. D. N. G. de la C. de un joven de quince años que, según se supone por el riego de sangre descubierta, fué asesinada en el monte del pueblo de Bobadilla (Rojo). Nada se sabe del autor o autores de este crimen.

En Villanueva de la Serena ha tenido lugar hace pocos días una doble y lamentable desgracia.

Un niño de nueve años que iba en un coche de tercera del tren núm. 4, del ferro-carril se arrojó por una de las ventanillas del mismo, y tras él un hombre que se supone iba acompañándole. Como era natural, el hecho produjo en los viajeros un pánico indescriptible. En el acto salió en busca de aquellos desgraciados una pareja de guardia civil que custodiaba al tren, consiguiendo hallar á ambos gravemente lesionados, si bien con esperanzas de vida, según los últimos partes recibidos.

De sentir es que por descuidos, censurables unas veces en los viajeros, y abandono en otras de los empleados, ocurran con tanta frecuencia hechos de esta índole, puesto que ni unos ni otros procuran cerrar en muchas ocasiones las puertas de los coches, especialidad á la de llegada de los trenes á las estaciones.

Al juzgado de primera instancia de Santiago se ha pasado el expediente instruido últimamente en aquella Universidad, con motivo de abusos cometidos en las inscripciones de matrícula. El Ministerio de Fomento ha suspendido de sus cargos al secretario y oficial primero.

Noticias de Granada nos dan la grata nueva de haber sido capturados los tres reos que se fugaron de la cárcel Alta en la madrugada de anteyer.

Dicho servicio ha sido llevado á cabo por agentes de orden

público, é iniciativa del gobernador de la referida provincia.

A Bayona fué autorizado el Ministro de Marina para contratar con la casa inglesa J. & W. Yew Works la construcción de dos avisos de Guerra.

Por el Ministerio de Fomento se ha acordado la concesión de un ferro-carril de Redondela á Pontevedra.

En Bayona estudian la manera de dotar á aquella población de hermosos paseos de invierno.

Como aquí no contamos con niagano, no estaría de más que el municipio activara el proyecto del paseo de «Ategorrieta».

LA OBLIGACION Y LA DEVOCION.

Sensible es que haya ciertas personas, máxime mujeres, que llevadas de una pasión que raya muchas veces en fanatismo, confundan lo que es deber con lo que no pasa de un acto voluntario; pero más sensible es aún que considerando equivocadamente lo segundo como obligatorio se autoponga á lo primero, que es una verdadera obligación. Los que padecen esta lastimosa confusión deben tener muy presente que el hombre tiene deberes para con Dios consigo mismo, y para con el hombre; de suerte que todos sus actos deben ser de tal naturaleza y encaminados de tal modo, que cumpla primero con Dios, luego consigo mismo y por último con sus semejantes; comprendiéndose bajo esta denominación: primero los miembros de la familia, como esposo, esosa, hijos, etc. y luego los demás por el orden de amistad ó cualquiera otro lazo que nos una con ellos. Si después de satisfechas todas estas obligaciones queremos hacer algo más, para ser meritorios ante los ojos de Dios, eso será una devoción, quizás muy buena, pero de ninguna manera habrá de interpretarse como una obligación; y enténdase que aquella habrá de repugnar á la justicia divina, cuando para consagrarse á ella se desatienden los verdaderos

deberes religiosos y sociales. Así no cumple con Dios la mujer, que abin-tona á su marido y á sus hijos por encerrarse la mayor parte del día en el templo, ó se entrega á prácticas religiosas que la inpossibilitan para atender completamente los deberes de su casa. El no practicar una devoción, por buena que sea, no es pecado, pero lo es, y á veces muy grave, el faltar al cumplimiento de una obligación.

Nos consta que la nueva estación de esta ciudad será de nueva planta y monumental su lujo y dimensiones.

Se empleará en ella 300.000 pesetas y las que el Ayuntamiento dará de sus cajas para la construcción de un edificio que tanto ha de embellecer nuestra hermosa población. Trata, además la empresa del ferro-carril del Norte de ensanchar y embellecer el camino de la estación.

* * *

Antes de que obstáculos, que hoy no existen, se opongan al embellecimiento de la explanada que existe al terminar el puente de Santa Catalina, debía el Municipio de estudiar y plantear las mejoras que aquel punto reclama.

Por lo frecuentado que se ve aquella, puede decirse, antesala de nuestra ciudad, por lo que ganará en importancia con la nueva estación que se trata construir y por el aspecto poco decoroso que hoy presenta, excitamos al Ayuntamiento á que, en vista de las ligeras consideraciones que hemos expuesto, encargue á cualquiera de los celosos arquitectos que de él dependen, estudien un ante proyecto para el conveniente embellecimiento de un punto que hoy desdice de la hermosura de nuestra población.

El Sr. D. Antonio Cortazar, arquitecto de esta Provincia, ha remitido al Sr. Gobernador la monumental Cárcel celular que ha de construirse en el barrio de Amara.

En algunos de los próximos números nos ocuparemos con alguna extensión de esta imprescindible construcción.

Por hoy nos limitamos á des-